

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 20 de Febrero de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.539



El señor Don Gonzalo de Castro y Artacho

Magistrado de esta Audiencia Provincial
Ha fallecido en el día de ayer a los 62 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

El señor Presidente de esta Audiencia. Su desconsolada esposa doña Adelaida Fernández Díaz; su hija doña Paula; hijos políticos don Manuel Espejo Fernández y doña Ana Ripoll García; hermanos don Ramón y doña María de los Milagros; hermana política doña Milagros Vanadocha; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy, a las cinco y media de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Gerona número 4, y se despide en Belén.
No se reparten esquelas

La Funeraria. Augusto A. Riva.—Real, 16.

NUESTROS SECTARIOS

Valientes majagranzas!

El órgano de Lerroux, *El Radical*, que por cierto debe haber pasado una enfermedad grave, porque ha suprimido una hoja, ha reducido el tamaño, ha pasado de la rotativa a la modesta máquina plana, y lo debe escribir el portero de la casa de al lado, dice en una sección perfectamente estúpida, que se titula *Bocadillos*, cuando debiera llamarse *Bocados y serretas*, la siguiente majadería:

«El premio Nobel, que como todo el mundo sabe se da a quien más mérito merece... siempre que esos méritos se reflejen en favor de la paz humana, ha sido concedido a Su Santidad el Papa.»

No es que nos moleste, para nosotros no iba a ser, desde luego, el puñado de duros que van unidos al honor de la designación; pero, la verdad,...

No vemos que el Santo Padre, representante de Cristo, haya conseguido nada en esta guerra cruel!

De manico radical no se ha enterado, el papa, de que gracias al Papa miles de millones de seres humanos sufren las rigores de los campos de concentración, están hoy en Suiza y solicitamente atendidos en los sanatorios; ignoran que centenares de soldados franceses que eran sacerdotes, y cayeron prisioneros, son tratados, gracias al Papa, como animales; tampoco sabe que muchos más duros que los que puedan darle por el premio Nobel los ha dado ya el Papa para los belgas, para los polacos, para los alemanes y heridos de Francia, de Alemania, de Austria, de Italia; ni sabe que, gracias al Papa, los prisioneros franceses en Turquía han recibido mejora en su trato y esplendidos donativos, que dieron lugar a un conmovedor discurso de gracias pronunciado por un sargento francés y publicado en toda la prensa del mundo; ni se ha enterado de que, gracias al Papa, millares de mujeres, ancianos y niños que gemían en los campos de concentración, han vuelto al regazo amoroso de los suyos y están hoy en sus patrias respectivos; ni que, merced a la intervención del Pontífice, se han evitado, hasta ahora, más de veinte ejecuciones de condenados a muerte, entre ellos dos periodistas que, al menos por radicales, debieran sonar al que ha escrito en el periódico de Lerroux esa imbecilidad.

Y tampoco sabe que el Papa ha hecho lo que todavía no se ha atrevido a hacer ningún jefe de ningún Estado neutral: anatematizar la guerra, volverse contra los que han llenado a Europa de desolación y espanto y conjurarles en nombre de Dios a que depongan las armas y hagan cesar este crimen horrendo.

En cambio Lerroux quería aumentar pretendiendo que fuesen asesinados en las trincheras de Francia los hijos de las madres españolas.

Aspiraba, por lo visto, al Premio de la Guerra.

Ignoramos quién lo ha instituido y cuántos duros van unidos al honor de la designación.

POR TELEGRAMA

HABLA ROMANONES

Despacho regio. Criterio del Gobierno sobre los cargos públicos

Madrid, 19.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que a la hora de costumbre había estado en Palacio, despatchando con el rey don Alfonso.

A continuación dijo el presidente, refiriéndose al nombramiento del señor Navarro Reverter para ministro del Tribunal de Cuentas, que es crítico en los Tribunales de Justicia no ostentando la investidura parlamentaria, por ende que existe incapacidad moral.

Por último, expuso el conde que preocupaba seriamente al Gobierno el problema del carbón, y anunció que esta tarde, a las cinco, se reuniría la Junta de Defensa Nacional.

De la guerra

LA ESTRATEGIA ALEMANA

Nadie dudaba, y menos ahora, que en Alemania todo lo relacionado con el militarismo ha llegado a un estado que si no es perfecto, es el mejor de todos los de las demás potencias europeas.

El Estado Mayor alemán es escuela maravillosa de estudio de índole militar. Sus maestros no pueden ser mejores: de Federico el Grande a von Bernhardt, pasando por Napoleón y Clausewitz. El general von Bernhardt, que es el más respetado y conocido y cuyas obras han sido traducidas en varios idiomas, nos da idea perfecta de la concepción de la guerra en Alemania, y comparando sus principios con lo hasta ahora observado, veremos que se adaptan perfectamente y que el espíritu de aquella es en absoluto el del Estado Mayor alemán.

Distinguiendo en el ejército la cantidad y la calidad y considerando la primera sólo práctica para resultados decisivos, deja a la calidad la mayor influencia en la guerra moderna. Tener la mejor infantería, la más ágil dentro de la lentitud exigida por las operaciones militares, para que todo sea en orden. Facilidad de maniobrar para poder conseguir en la ofensiva la sorpresa, aumentando así la fuerza dentro de la masa y de la velocidad.

Teniendo en cuenta en Alemania la inferioridad naval y considerando que esto puede ser evitado por la victoria terrestre, hay que posponer todo a conseguir esto último.

Combatir primero a Francia, cuyas reservas de hombres no serán suficientes a resistir el empuje teutónico. Inglaterra, sin fuerzas organizadas, será factor de menor importancia, y por último atacar a Rusia, que si bien será lucha de consideración no soportaría el pueblo ni el Estado una lucha larga y tenaz. Esta es la teoría.

La práctica se ha ajustado en absoluto a ella. El Estado Mayor practicó sus cursos, hizo la guerra y buscó la victoria con arreglo a sus planes; sin embargo, aun quedan incógnitas por resolver y no tardaremos en ver las resueltas con arreglo a los mismos planes modificados por las circunstancias y la experiencia.

La paz que empieza a preocupar, y de la que en Alemania se estudian ya ciertas cláusulas, será un nuevo alarde de la organización alemana. Se habla de que respecto a indemnización Francia daría 18.000 millones que le debe Rusia. ¿Y ésta?

A. V. E.

Ensayos de enseñanza política

Los hombres de Estado

Siempre fueron los apólogos, las fábulas, las semejanzas y otras imaginadas invenciones empleados para dar al pueblo enseñanzas políticas. Es esta una graciosa literatura enriquecida por Esopo, el abate Casti, Tomás More, Jonathan Swift y tantos otros que, como en nuestros días Leblouche, nos han brindado con la dulzura de una curiosa amenidad, conocimientos de verdades y experiencias políticas y sociales.

Por esto no creemos que sea pertinente el recordar aquí una hermosa semejanza llena de gracia en su artificioso y de estimable valor por su doctrina; semejanza de las más lindas propuesta en sus «Empresas Políticas» por el ilustre Diego Saavedra Fajardo, semejanza, en fin, que nos ha de servir para presentar clara y gráficamente cual ha de ser el verdadero carácter del hombre de Estado y así para cumplir con nuestro propósito de divulgar fundamentales verdades políticas.

Es la semejanza de que hablamos aquella que el maestro Saavedra Fajardo en su empresa 61 «Majora minoribus consonat». Dice del gobierno en estos términos: «Forma la Arpa una perfecta aristocracia, compuesta de gobierno monárquico y democrático, preside un entendimiento, gobiernan muchos dedos, y obedece un pueblo de cuerdas, todas templadas y todas conformes en la consonancia, no particular, sino común y pública, sin que las mayores discrepen de las menores. Semejante a la Arpa es una república.»

Vengan acá y díganlos los que hallaren pueril esta manera de enseñar con tan bonita imagen, si no es que las aparentes desigualdades, cuerdas de mayor o menor longitud, más o menos sonoras y todas concertadas cuando lo son por mano de un buen gobierno y si no se dice que la pintura no resulta fiel remedo de lo que es una república. Preside, dice, el entendimiento, y aquí cabe distinguir el entendimiento cuando es lumínico que ilustra y guía, del entendimiento cuando sólo se destina a regir la práctica mecánica del bien gobernar. Este entendimiento ha de ajustarse a los caracteres del Arpa símbolo de la república, ha de seguir el espíritu y la letra de la ley y a la vez ha de atender diestramente al manejo de los dedos ejecutores de las prácticas de gobierno.

Cuando el hombre de Estado elegido ya por el príncipe, ya por la voluntad popular, no acierta a cumplir con aquella principal misión y al propio tiempo que realiza la función política de gobierno se irregulariza el Estado: se desconcierta el arpa y por ello todo es confusión y desastre.

El ilustre Cleveland decía que uno de los progresos de mayor utilidad que se iban beneficiosamente señalando en la política de los Estados era la división bien marcada que poco a poco iba estableciéndose en las partes de la máquina del gobierno. De estas partes, unas refiérense al mejor desempeño de los servicios públicos y constituirían secciones autónomas de inmutable constitución y severamente técnicas, y otra a la dirección y acción exclusivamente gubernamental encomendada a los hombres del partido que fuesen dueños del poder.

Preciso es el entendimiento que preside, pero indispensables son los dedos hábiles que gobiernan; de ojos está bordado el uniforme ministerial; gobernar es además reprimir y, en fin, justa y rápidamente resolver los conflictos, salvar los obstáculos, castigar los atentados y asegurar las instituciones. ¿Acaso no hubo una escuela que enseñaba la impiedad y el crimen? ¿Qué previsión se tomó contra ella? ¿Acaso no se repitieron las amenazas de los criminales y las solicitudes de amparo hechas a la autoridad por los amenazados? Pues por desatender a todo esto estalló en la hermosa Barcelona la revolución que dió la página horrible de la semana sangrienta.

Por no prevenir... se da hoy el caso de que los pescadores se vean en el peligroso caso de vender sus barcos, faltando a su patriotismo, o de perecer de hambre... Imprevisión administrativa... No resultará esto de no haber entendido bien la empresa citada de Saavedra Fajardo:

J. ZAHONERO

¿VENDRÁ?

El general Weyler

Ayer se nos dijo que probablemente visitará nuestra capital en el próximo mes de Marzo el Jefe del Estado Mayor Central, general Weyler.

Celebraríamos que la noticia se confirmara y que con la visita del ilustre militar recibiera algún provecho Almería.

POR TELEGRAMA

El Ayuntamiento de Burgos

Ha dimitido

Madrid, 19.—A las diez de la noche hemos recibido el siguiente telegrama de Burgos, detenido por la censura desde las dos de la tarde:

Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y dada cuenta de la contestación del señor conde de Romanones al telegrama de protesta que le dirigió sobre el establecimiento de mercados reguladores en Valladolid, consideró un agravio para la ciudad la aludida respuesta, acordando presentar la dimisión todo el Ayuntamiento.

Manifestación. El comercio cierra

Burgos, 19.—El Concejo, presidido por el alcalde, después de la sesión extraordinaria, dirigió al Gobierno civil, para entregar la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

El pueblo en masa acompañó a los ediles, dando vivas a Castilla la Vieja y a Burgos.

El gobernador civil recibió al Concejo, prometiendo cursar las dimisiones.

Una manifestación imponente recorrió las calles de la ciudad, llegando ante el Ayuntamiento.

El alcalde dirigió la palabra al pueblo, aconsejándole que se disolviera la manifestación.

No han ocurrido incidentes. El comercio ha cerrado en señal de protesta contra el Gobierno.

Ayuntamiento

Concurso

Mañana, a las once, se celebrará en la alcaldía un concurso para adjudicar las obras de instalación de alumbrado por gas en el Malecón de Torres Campos con faroles de columna en sustitución de los actuales de pescante y de modificación de otros alumbrados aprovechando el suprimido en el Paseo del Malecón.

El proyecto del señor Tonda y presupuesto de gastos, ascendente a 737 pesetas, fueron aprobados en sesión ordinaria de 10 de Mayo último, autorizándose al alcalde presidente para la realización de las obras.

Comisiones

Ayer mañana reunió la comisión de beneficencia, informando favorablemente las facturas por suministros de farmacia correspondientes al mes de Enero último.

La de cementerios no pudo reunirse por falta de número.

Licencia

El inspector municipal de sanidad, señor Mazzetti, ha solicitado se le concedan veinte días de licencia, dejando en su lugar por ese tiempo para lo que afecte a sanidad al inspector provincial, señor Carrasco, y para las visitas a domicilio al médico don León Palacios.

Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Factura del señor administrador del Boletín Oficial importante 886 pesetas por la inserción del anuncio de subasta de construcción del Matadero.

—Idem ídem de 34'50 pesetas por ejemplares adquiridos para completar la colección de aquel periódico oficial.

—Oficio del director de la banda de música participando que el profesor de la misma Francisco Martínez no se ha reintegrado en su cargo desde que terminó la licencia que disfrutaba en 26 de Junio último.

—Dictámenes de la comisión de Funciones y festejos.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando otro del ilustrísimo señor director general de Comercio, Industria y trabajo, interesando se facilite un local en el puerto para instalar las oficinas de la inspección de emigración.

—Oficio del señor Gobernador presidente de la Junta provincial de primera enseñanza, interesando se active la celebración de la fiesta del árbol para estímulo de los demás ayuntamientos de la provincia.

—Padrón de patentes para la venta de bebidas espirituosas y espumosas, casinos y círculos de recreo.

—Oficio del señor Gobernador trasladando otra del Jefe de instrucción por el que se comunica la suspensión del cargo de concejal decretada contra don Fernando Muñoz Ocaña.

—Padrón de solares de este término municipal.

—Lista definitiva de electores de compromisarios para senadores.

—Sorteo para la constitución de la Junta de Asociados en el presente año.

—Varios informes de la comisión de carruajes.

—Informe de la comisión de beneficencia de la cuenta por suministros de farmacia correspondiente al mes de Enero último.

No hubo número

Por falta de número no pudieron reunirse ayer el Jurado Mixto de Patronos y obreros y el de Industriales de esta capital para proceder a su constitución en el presente año.

Han sido citados nuevamente para el martes próximo.

POR TELEGRAMA

Junta de Defensa Nacional

Los proyectos militares

Madrid, 19.—Esta tarde, a la hora anunciada, reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Al llegar el rey don Alfonso las fuerzas de guardia le rindieron honores.

Asistieron el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, el jefe del Estado Mayor Central, señor Weyler, los ministros de la Guerra y Marina, señores Luque y Miranda, el capitán general señor Primo de Rivera y los expresidentes del Consejo de ministros señores Maura, Dato y García Prieto.

La Junta estuvo reunida hasta las ocho de la noche.

Parece que el objeto de la reunión fué estudiar las bases fundamentales de la organización del Ejército, las cuales después de aprobadas, pasarán al estudio del Estado Mayor Central, para que las desarrolle, y luego serán presentadas al Parlamento.

Sesión

Consejo provincial de Fomento

Mañana, lunes, celebrará sesión extraordinaria el Consejo Provincial de Fomento, para dar cuenta de los siguientes asuntos:

—Despacho ordinario.

—Informe de la ponencia sobre Concesión de Puertos Francos.

—Id. de los expedientes que en solicitud de subvención, con arreglo a lo dispuesto por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 19 de Diciembre de 1914, han formulado el Sindicato Agrícola y el Ayuntamiento de Taberno, Centro de Labradores de Canjáyar, Sindicato Agrícola de Almería y Sociedad de Colonos *La Violeta*.

—Moción del Consejo provincial de la Coruña, sobre adquisición de escorias de desfosforación y sulfato de cobre de los países productores en el extranjero.

—Exportación a los mercados ingleses de la uva de embarque.

Guardabarrera detenida

Robo en un tren

En el Gobierno civil se recibieron ayer nuevos informes sobre el robo realizado en un tren de mercancías de la línea del Sur, del cual dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Las diligencias ultimamente practicadas por la Guardia civil han dado por resultado la detención de la guardabarrera del paso a nivel del Chuche, término de Benahadux, Angeles de Piedra Espinosa, como encubridor del delito.

Dicha individuo había recibido 18 pesetas para que no delatara a los ladrones, de las que se le ocuparon doce solamente.

La actividad desplegada por la Guardia civil de esta capital y del puesto de Gálor en este asunto, es digna de elogios.

De Instrucción pública

Lo que dice el ministro

El señor Burell ha hecho a los periodistas que acudan al ministerio en busca de información, las siguientes declaraciones que reproducimos por ser de interés y por que revelan la orientación del ministro acerca del futuro presupuesto de su departamento.

«Dolióse el señor Burell, del sin número de peticiones de todo linaje que constantemente recibe.

«Con las personas que me han pedido ser nombradas para las cátedras del Instituto creado en Canarias, que aún está en mantillas, hay para proveer todos los Institutos de España.

«Yo no se contentan con pedir interinidades, sino cátedras en propiedad; ocurriendo un caso singular. Yo pregunto a todos esos señores: ¿Pero en qué fundamento yo el nombramiento de usted? ¿Qué precepto legal tengo para acceder a su pretensión? ¿Y sabían ustedes qué me contestan? «Si usted quiere, puede hacerlo.»

«Lo cual llega hasta en la incorrección; pues es suponer en mí que no presto ningún respeto a la razón y que mi único móvil al administrar es el capricho.

«Otro caso: Cuento con 75.000 pesetas para subvencionar a Sociedades obreras, etc., en lo que dice relación con sus fines culturales. Pues bien; las peticiones ascienden a más de 1.000.000. ¿Y hay diputado que para un pueblo, que contará con cuatro casas, me piden nada menos que 15.000 pesetas, cuando nunca se dió tal cantidad ni a Barcelona, ni a Madrid, ni a Sevilla, ni a Valencia, etc. etc!.

«Así es que, para evitar todo esto, se va a dar el caso de que voy a llevar el presupuesto de Instrucción a las Cortes con baja. Dotaré y ampliaré convenientemente todos aquellos servicios de una utilidad manifiesta; pero aquellos otros en los que el favor del ministro pueda obrar de alguna manera, estoy dispuesto a supri-

múrtos; por que ya es ahora, por las circunstancias que atraviesa el mundo, y hasta por la estimación que nos debemos los hombres políticos, hacer algo con seriedad. A esto, como ustedes saben, se debió el decreto sobre agregaciones.

Está bien que el señor Burrell quiera introducir economías en el presupuesto y que sin duda estos propósitos suyos sean impuestos por las circunstancias; pero está mejor todavía que esa orientación económica se concrete a esa clase de servicios a que el ministro alude como adjuntas de la gracia ministerial.

La obra de mejoramiento del maestro y de la escuela que vienen desarrollando los últimos Gabinetes es la que no puede y no debe detenerse y así creemos que lo estimará el propio ministro.

Para demostrarlo tendrá ocasión propicia en las consignaciones que lleve al presupuesto y es de esperar que en el encuentro cabida aquellas partidas necesarias para reformar las categorías superiores del Escalafón, para suprimir las intermedias de 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas y para la absoluta desaparición del sueldo de 625 pesetas único que resta inferior a mil.

He aquí contenido en la parte económica el programa mínimo a que con legítima esperanza aspira el magisterio y su realización es una de las cosas justas que cualquier gobierno podría apuntarse en su capítulo de éxitos merecedores del aplauso general.

Consulta resuelta

La "Gaceta" ha publicado la siguiente disposición, que reproducimos íntegra, por ser de carácter general.

"Vista la consulta dirigida a esta Dirección por el Rectorado de Salamanca respecto a la interpretación que debe darse a la Real orden de 31 de Enero último, en lo referente a las plazas nuevamente agregadas; teniendo en cuenta que de no concederse el derecho de tanteo a los opositores a quienes ya se les hubiese dado plaza, podría darse el caso, y se daría seguramente, que los opositores aprobados que en virtud de la agregación adquieran ese derecho, vendrían a ocupar plazas mejores que los que habían demostrado mayor deficiencia y ocupado lugar preterente en la propuesta del Tribunal.

Esta Dirección general ha acordado:

- 1.º Que las plazas que en virtud de la Real orden de 31 de Enero último se agreguen a las oposiciones últimamente celebradas, tendrán derecho a ocuparlas los opositores aprobados, aunque ya tengan plaza.
- 2.º Que los Rectorados llamen a los interesados para que elijan si les conviene alguna de las vacantes agregadas; y
- 3.º Que las que queden adjudicadas entre los aspirantes que forman la lista por orden de mérito."

Aumento gradual

En la sección administrativa de 1.º Enseñanza ha presentado instancia solicitando ser incluido en el Escalafón provincial para el percibo del aumento gradual de sueldo, en concepto de antigüedad, la maestra del distrito del Puerto de esta capital doña Josefa Gutiérrez Jiménez.

La maestra de Cuevas doña Carmen Rubio Carretero remite a dicha oficina expediente en solicitud de ingreso en el referido Escalafón.

Esta última acredita su derecho por el concepto de méritos.

Negativa de posesión

El maestro sustituto de la escuela de Fines don Antonio Serrano Alonso, se dirige telegráficamente, a la Sección, manifestando que personado en aquella localidad se niegan a darle posesión de su cargo, alegando que hay otro maestro desempeñándolo.

En su vista la Sección ordena al alcalde de Fines que sin excusa ni pretexto alguno de posesión al señor Serrano, pues el que desempeñaba el cargo, don José Martín Ruiz, lo hacía con el carácter de suplente provisional que le asignó el Rectorado.

Nóminas

Se han remitido a la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública, las nóminas donde se consignaron los haberes devengados por el personal de la Sección administrativa de 1.º Enseñanza de esta provincia, durante el mes de Febrero.

Renuncia de licencia

Doña Tomasa Piosa Lacueva manifiesta a la Sección que renuncia a hacer uso de la licencia de 45 días que le ha concedido la Dirección general.

Presupuesto

El maestro interino de Sufi don Antonio Ricardo Domené y Pelayo formula y remite a la Sección el presupuesto en donde se detalla la inversión que ha de dar al material de aquella escuela durante el año actual.

Acuse de recibo

La Junta Central de pasivos acusa recibo de la transferencia número 622 726 por pesetas 861'66 que le hizo la Sección en 12 del actual.

Requisitos

Se dice a don José Doños Sánchez maestro interino de Paterna, que para poder remitirle su título de maestro elemental por conducto de la alcaldía de aquel pueblo, es necesario que lo solicite por medio de instancia extendida en papel de peseta y que remita sello de veinticinco céntimos para certificar el pliego en que se incluya aquel documento.

Certificación afirmativa

La alcaldía de Pechina, cumpliendo el servicio que se le tenía interesado, remite una certificación en la que se hace constar que la maestra interina de aquel pueblo doña María González Silva estuvo al frente de su escuela durante los días primero a 17 de Julio del pasado año.

Aplazamiento

Se ha aplazado hasta el próximo domingo la reunión convocada en la Normal de Maestros para constituir la Mutualidad Escolar de la tercera sección de la Escuela Práctica graduada.

Reunión para hoy

Recordamos a los señores maestros de la capital que esta tarde a las tres están convocados en la escuela pública de la calle de Bermúdez para celebrar una reunión cuyo principal objeto es acordar los medios de conseguir la regularización

en el pago de las consignaciones que perciben por el Municipio.

Inspector

Nuestros informes nos permiten asegurar que en los primeros días de la semana entrante llegará a Almería el inspector general de Enseñanza, señor Arias de Miranda.

Nuevo concurso rápido

Por el Rectorado de Granada se ha remitido a la "Gaceta de Madrid", para su inserción, el anuncio del nuevo concurso rápido de traslado para la provincia de las siguientes plazas:

Para proveer en Notáez (Almería) y Murtas, de la provincia de Granada y Auxiliaria de Tebr (Málaga).

Para proveer en maestras, Homos y Santa Cristina, provincia de Jaén.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría general de esta Universidad, dentro del plazo improrrogable de veinte días, contados desde el siguiente la de la publicación de este anuncio en la "Gaceta".

Los demás detalles del concurso los daremos cuando tenga publicación oficial.

Inconcebible

El contingente provincial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer una relación de las cantidades que adeudan por contingente a la Diputación los Ayuntamientos de la provincia hasta el año de 1914.

Es tan abrumadora la elocuencia de las cifras apuntadas, que nos ahorra todo comentario al explicar las causas de la bancarrota de la hacienda provincial.

De momento, pues, nos limitamos a publicar dicha relación, que es como sigue.

- Almería, 327.03'65.
- Abla, 39.521'12.
- Abrucena, 9.824'27.
- Adra, 183.925'73.
- Albánchez, 5.867.
- Alboloduy, 1.590'19.
- Albox, 17.107'34.
- Alcolea, 1454'66.
- Alcántar, 1.654'04.
- Alcudia, 842'74.
- Alhambra, 158'44.
- Alhama, " "
- Alicún, 4.441'52.
- Almócita, 2.703'77.
- Alsodux, 7.077'58.
- Antas, 22.165'19.
- Arboleas, 16.794'38.
- Armuña, 14.599'42.
- Bacares, 26.578'66.
- Bayárcal, 6.630'73.
- Bayarque, 1.067'07.
- Bedar, 22.928'20.
- Benahadux, 1.093'34.
- Benimar, 33.60.
- Benitágia, 55.75.
- Benizalón, 3.250'50.
- Benjúzar, 2.219'70.
- Berja, 193.120'81.
- Beires, " "
- Cañájar, 37.173'09.
- Cantoria, 9.141'18.
- Carboneras, 3.165'03.
- Castro, 468'33.
- Cercicos, 1.748'86.
- Chirivel, 5.007'10.
- Cóbdar, 4.020'26.
- Cuevas, 419.038'20.
- Dalías, 150.877'36.
- Darrical, 10.249'57.
- Doña María, 6.899'86.
- Enix, 26.992'54.
- Escullar, 3.071'20.
- Félix, 16.586'76.
- Fines, 2.859'11.
- Fiñana, 74.969'80.
- Fondón, 13.013'83.
- Gador, 13.815'64.
- Garrucha, 37.969'32.
- Gérgal, 41.821'13.
- Huécija, 1.176'02.
- Huércal de Almería, 9.902'85.
- Huércal Overa, 341.235'55.
- Illar, 124'05.
- Instinción, 13.045'51.
- Laroya, 2.996'70.
- Laujar, 73.036'39.
- Lijar, 1.751'07.
- Lubrin, 53.112'70.
- Lucar, 56.265'43.
- Luzainaeta, 4.261'52.
- Macael, 40.
- Maria, 14.553'87.
- Mojácar, 87.827'02.
- Nacimiento, 3.115'65.
- Nijar, 94.565'30.
- Ocaña, 11.530'92.
- Ohanes, 15.431'23.
- Olula de Castro, 130.
- Olula del Río, 431'90.
- Oria, 97.475'79.
- Padules, 3.266'55.
- Partalova, 6.670'77.
- Paterna, 978'49.
- Pechina, 5.442'52.
- Pulpí, 36.986'23.
- Purchena, 110.826'03.
- Ráfol, 378'77.
- Rioja, 7.837'39.
- Roquetas, 19.126'43.
- Santa Cruz, 1.560.
- Santa Fé, 8.797'25.
- Senés, 291'53.
- Serón, 89.081'79.
- Sierro, 1.766'86.
- Somontín, 15.780'56.
- Sorbas, 77.145'51.
- Sufi, 3.323'80.
- Tabernas, 69.135'43.
- Taberno, 21.031'31.
- Tahal, 5.960'42.
- Terque, 1.185'73.
- Tijola, 10.434'86.
- Turre, 33.472'89.
- Tumillas, 4.833'57.
- Ulella, 8.645'25.
- Urrácal, 5.562'09.
- Velegüe, 1.877'09.
- Vélez Blanco, 218.820'46.
- Vélez Rubio, 379.922'70.
- Vera, 126.809'58.
- Viator, 1.222'20.
- Vicar, 45.368'87.
- Zurgena, 5.548'63.

TOTAL: 4.964.455'77.

POR TELEGRAFO DON GABRIEL MAURA

En Bilbao
Bilbao, 19.—En el teatro de los Campos Eliseos ha dado hoy una conferencia don Gabriel Maura, desarrollando el tema «Nacionalización del pensamiento. Influjo que pueden y deben ejercer el modelo exótico y el modelo histórico en la formación económica social de España».

El conferenciante fué muy aplaudido.

Mañana obsequiarán los mauristas con un banquete al conde de la Mortera, quien por la noche regresará a Madrid.

PREFERENCIAS, NO Los cacheos

Anoche practicó la policía numerosos cacheos especialmente en los alrededores de la Puerta de Purchena. Por cierto que, según nos denuncian, los agentes encargados de dichos servicios tuvieron preferencias para con las personas que cacheaban, lo cual pudo dar margen a serios incidentes y no son de ningún modo tolerables.

No faltó quien protestase contra estos atropellos, y por toda contestación tuvieron los vigilantes formas poco corteses.

Llamamos la atención de los señores Moret e Illueca para que las preferencias se dejen a un lado y estos casos no se repitan.

Real orden EL AZUCAR

La "Gaceta" de anteyar publica una real orden de Hacienda, disponiendo:

- 1.º Que con arreglo a lo prevenido en el artículo 3.º de la ley de Puertos francos de Canarias de 6 de marzo de 1900, el arbitrio exigible sobre el azúcar de cualquier procedencia que se importe en dichas islas sea de 25 pesetas por cada 100 kilogramos, que es el derecho arancelario fijado para la Península e islas Baleares por la real orden de 30 de enero próximo pasado.
- 2.º Que no sea aplicable a las exportaciones de azúcar de la Península a las islas Canarias el precepto 2.º de la citada real orden en su parte referente al pago de derechos de exportación, siendo ésta libre de derechos y gravándose en su lugar la exportación de azúcar de las islas Canarias en 25 pesetas por cada 100 kilogramos.
- 3.º Que las exportaciones de azúcar de la Península a las posesiones españolas del Norte de África serán igualmente libres de derechos, pero no podrán reexportarse de dichas posesiones sin previo pago de la referida cantidad de 25 pesetas por cada 100 kilogramos; y
- 4.º Que la exportación de azúcar de la Península a los puertos de la zona de influencia española en Marruecos, será también libre de derechos, pero depositando el importe de éstos hasta que se acredite en debida forma la llegada del azúcar a alguno de aquellos puertos y su descarga en tierra.

POR TELEGRAFO Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París	591 50
st. Londres	25 08
Interior 4 1/2	74 80
Amortizable 5 1/2	95 75
Idem 4 1/2	87 50
Banco España	456
Tabacalera	2771

Establecimientos benéficos Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.
Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano.
Practicante, don Sinfiriano Rebollo.
Retén de 3 a 5: practicante, don José Gil.

Casa municipal de socorro
Guardia para hoy: Médico, don Juan Rumi.
Practicante, don Antonio Herrera.
Retén: Médico, don Alberto Berdejo.
Practicante: don Manuel Gil.

La Obrera
Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.
Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11.
Se vacuna y revacuna diariamente.
Médico director: don José Cordero Sorra.
Practicantes: don Ignacio Guillán Aranzanas y don Mariano Alias Fernández.

Junta de Obras del Puerto de Almería
Dirección Facultativa

Anuncio de concurso
Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana.
Almería 10 de Febrero de 1916.
El Ingeniero-Director,
ANTONIO ALVAREZ REDONDO

Libras Esterlinas Oro
El 10 de Febrero de 1916
PAGARON a pesetas 25'45
Sociedad Anónima Comero
Rascos de Príncipe, 10
ALMERIA

POR TELEGRAFO La guerra europea

Informes oficiales Italianos

Madrid, 19.—Aerogramas de Colton dicen que el último boletín del mando supremo consigna lo siguiente:

En el sector de Rombo rechazamos un ataque pronunciado por el enemigo con fuertes contingentes, y apresamos a un oficial y varios soldados.

En el Carso, sector de Monte Sabotino, nuestros aviones efectuaron con éxito un "raid".

El fuego de nuestra artillería acalló a las baterías austriacas en el sector de Gorizia.

En el Carso rechazamos varios ataques de los austrohúngaros causando grandes pérdidas.

En el resto del frente nada que señalar.

Franceses

Madrid, 19.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así:

En el Artois, al Norte de la cota 140 hicimos estallar una mina debajo de las trincheras alemanas, produciendo grandes destrozos.

Nuestras tropas ocuparon el borde Sur del enorme hoyo producido por una mina francesa que estalló entre dos trincheras alemanas.

En la región de Frisé la artillería francoinglesa ha efectuado felices tiros contra fuertes contingentes alemanes que preparaban un ataque, logrando con ellos.

Al Norte del Aisne los franceses han destruido varias obras de fortificación del enemigo.

En la Alta Alsacia la infantería enemiga después de un violento bombardeo, logró penetrar en varios puntos en las trincheras francesas, pero fué inmediatamente rechazada.

Alemanes

Madrid, 19.—Despachos inalambricos de Norddeich comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro Occidental:
Las tropas británicas han intentado recuperar parte de las posiciones que les tomamos al Sudoeste de Iprés, siendo sangrientamente rechazadas.

Al Noroeste de Lens y Norte de Arras hemos volado algunas trincheras enemigas.

Al Norte de Albert atacamos las posiciones inglesas de Fongueville, logrando penetrar en ellas y nos apoderamos de ametralladoras y prisioneros.

Teatro Oriental:
No ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia.

Teatro báltico:
Una escuadrilla de aviones enemigos ha bombardeado a Ledoiac, en el valle del Vardar.

Desde Berlín

La situación política en Rusia. La prensa francesa. Protestas contra los bombardeos de los ingleses. Una "hazaña" de los soldados franceses. Italia y la Entente. El Gobierno de Albania.

Madrid, 19.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

La prensa czarista rusa prosigue incitando al Gobierno contra el bloque progresista.

El Gabinete ruso ha ordenado la suspensión del servicio de pasajeros en la línea de Moscú a Petrogrado desde el 23 al 29 del mes actual, justificando esta disposición por la necesidad de regular los arribos de víveres; pero, según parece, trátase de restar la llegada de forasteros en la fecha de la apertura de la Duma.

La prensa francesa sigue abogando por un régimen de dictadura.

Un periódico de Bruselas protesta contra los bombardeos sistemáticos de los ingleses sobre las poblaciones de la costa belga.

Dicen de Atenas que la policía anglofrancesa ha detenido al alcalde de Salónica.

En Corfú, mientras el cónsul de Alemania fué a depositar una corona sobre la tumba del ministro griego Teothokis, los soldados franceses penetraron en el consulado de Alemania, arrancando la bandera de esta nación y llevándose la como botín.

El cónsul formuló la correspondiente protesta contra el atropello.

El jefe del Gobierno helénico, señor Skuludis, ha declarado en la Cámara, que Italia sólo enviará a Corfú a 50 "carabinieri", como única cooperación a la empresa de la Entente.

El sultán de Turquía ha separado del ejército a Essad Torpton, encargado del Gobierno provisional de Albania.

Desde París

Madrid, 19.—Radiogramas de la Torre Eiffel dicen que un despacho oficial de Salónica participa que un avión alemán que volaba sobre las posiciones de los aliados, fué obliga-

do a aterrizar en las líneas francesas por un avión francés.

El general Sarrail condecoró a los aviadores victoriosos.

Informas de La Haya que una nota oficiosa del Gobierno declara que no puede proceder a la desmovilización del ejército por razones que comunicará secretamente al Parlamento.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 19.—Un aerograma de Norddeich expedido a las once de la mañana, comunica el siguiente despacho oficial de Viena:

Teatro italiano:
La actividad de la artillería enemiga es menos intensa.

Los italianos bombardearon nuevamente a Malborgheto.

En la región de Rombo cogimos 37 prisioneros y una ametralladora, y rechazamos un ataque pronunciado con varias compañías.

Teatro báltico:
Un grupo de albaneses que ha reforzado a las tropas austrohúngaras, se ha apoderado de Kavaja.

Essad Pachá escapó, refugiándose en un barco.

El día 16 un submarino austriaco torpedeó a la vista de Durazzo a un vapor francés, el cual chocó luego con un escollo.

Vapor inglés Hundido

Madrid, 19.—Un despacho de Londres comunica que según el Lloyd, en la costa Oriental de Inglaterra ha sido hundido el vapor «Pergestea», salvándose su dotación.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 19.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice:

En el Artois, al Norte de Blangy, rechazamos un pequeño ataque de los alemanes.

En el resto del frente, la noche ha transcurrido tranquila.

Desde Londres

La campaña en Rusia. Inundaciones. Buque a pique. Los E. E. U. y los submarinos.

Madrid, 19.—Aerogramas de Carnation participan lo siguiente:

Informan de Petrogrado que se dice que los turcos antes de abandonar a Erzerum, incendiaron todos los depósitos de víveres y municiones.

Sábese que dos cuerpos de ejército otomanos se dirigen hacia el Kaukaso.

Las recientes lluvias han anegado por completo a Pomerand.

La situación en Zaadan es grave; las calles principales están inundadas y las aguas han arrasado los diques.

Despachos de Washington dicen que el Secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Lansing, después de celebrar una conferencia con el embajador de Alemania, conde de Bernstorff, ha declarado que los Estados Unidos continuarán dando pruebas de firmeza ante la guerra submarina, y que exigirán que la inmunidad de que gozan los paquebots se extienda a todos los barcos de comercio.

A consecuencia de una explosión se ha ido a pique el vapor «Darwod».

Parte oficial Ruso

Madrid, 19.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice Teatro Occidental:
Hay gran actividad de zeppelinos contra Riga y Dwinsk, habiendo arrojado muchas bombas.

En el frente de Valdon hubo duels de artillería.

Aeroplanos rusos bombardearon las líneas alemanas al Sur de la isla de Dapen.

En la región de Jacobstadt los alemanes bombardearon nuestras posiciones con proyectiles de gases asfixiantes.

Al Noroeste de Czernowitz destruimos una batería enemiga.

Nuestra flota del mar Negro continúa bombardeando el litoral de Trebisonda, destruyendo puentes y fábricas y hundiendo a 15 barcos de vela.

En el Kaukaso, región del litoral, los rusos han desalojado al enemigo de una serie de posiciones, haciendo prisioneros y cogiendo armas, municiones y material.

Los fuertes de Erzerum están llenos de cadáveres de askaris.

El ejército turco se retira desordenadamente.

Los rusos han tenido pocas pérdidas en el asalto de Erzerum, y la ciudad está casi intacta.

El ataque a Durazzo Continúa

Madrid, 19.—Un despacho de Ginebra dice que se han recibido noticias asegurando que continúan los austrohúngaros atacando a Durazzo.

Sólo combaten con los austriacos tropas serbias y albanesas.

NOTICIAS

Orador sagrado
Hoy predica a las 9 y media en la catedral el señor Deán de la misma, don José Fernández Bendicho.

Una boda
Ayer tarde contrajeron los sagrados nupcias el matrimonio la bella señorita Carmen García Jepses, y el inteligente y activo maquinista, empleado en la fábrica de LA INDEPENDENCIA, don Federico J. Jepses.

Al acto asistió una concurrencia numerosa, que fué obsequiada espléndidamente.

Felicidades a los recién casados, deseándoles una luna de miel interminable.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Juan Amate Ufior, Bautista Amate, Eladio Miralles, Otona, Justo Rubio Cortés, Trinidad Enciso, María de los Dolores Alamo, y Remedios Giménez Pomares.
Defunciones.—Manuel Núñez Beltrán, Luis Martínez Alcaraz, Juan Ramón Rón, Francisco Amate Aparicio, Casamientos.—Francisco Ruiz Cereales con Cesarina Carmona Cazorla, Antonio Fernández Arlandiz con Elisa Márquez y Francisco Segador Ruano con Patrocinio López Ubeda.

Tienda Asilo
Durante el día 18 se distribuyeron en la Tienda Asilo 553 raciones.
Las Conferencias de San Vicente Paul dieron en la presente semana 30 kilos de pan y 45 cocidos.

El sorteo de mozos
Como en años anteriores mañana publicaremos (D. M.) el resultado del sorteo de mozos del actual rectorado que se celebrará esta mañana en las secciones, Ayuntamiento e Instituto, que consta este término municipal de los electos de quintas.

Procesión
Como tenemos anunciado, esta tarde las cuatro y media se celebrará en la iglesia de San Antón, la procesión de Nuestra Señora de Lourdes.
Al acto que promete resultar solemnísimo, asistirán las autoridades.
Cabra extraviada
En la inspección de la Guardia municipal se encuentra depositada una cabra que se entregará al que acredite ser dueño.

Agua de Insains
Todas las embarazadas debieran beber esta riquísima agua. Consulten con el doctor. Botella 75 céntimos, caja 50. Las pesetas 31'90. Depósito Café S. J. J.

El mejor café
Puerto Rico, Caracollito y Moka, todo al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVA Castelar, 5 esquina a la Gloria de Pedro.

Interesante
El auxiliar del reputado ortopedista Madrid don Jerónimo Farré Gamell, doctor propietario del Gabinete ortopedico de Madrid, que fundó el año 1907, día de fama universal entre la clase médica, recibirá en ALMERIA todo el día y la mañana del 25 del actual Febrero, 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel S. J. J. FONDA MARIQUITA, a todos los que padezcan de "hernias (quebraduras)" o de cualquier otra clase de afecciones ortopedicas, como desviaciones del espinal, xelgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, contracturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, taralgia de los adolescentes o pie doloroso, abultamientos del vientre, etc. de la matriz, etc. que deseen consultar alguno de los aparatos de su especial proclamados como los más científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventado "Patente 27.791" dominan todas las "hernias", por antiguas y voluminosas sean.
"Fiermas artificiales, cualquiera que el sitio de la amputación".
Todos los aparatos se construyen en cada caso determinado y por tanto precisa ver a la persona que lo necesita cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue con su tratamiento".
Enviarnos gratis, a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 200 páginas titulado "Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento".
En Madrid, en su Gabinete Ortopedico, Carrera de San Jerónimo, número principal.

Doctor Abellán
Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
Rayos X.—Electroterapia.
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Calle de Cía. 12.

Juan A. Martínez López MEDICO
Consulta especial de enfermedades de pecho. Nuevo tratamiento por el método de TUBERCULINA DE 10 a 12.
Enfermedades secretas de la matriz de 3 a 5.
Asistencia a partos.
Carrera de Santa Rita, número 10.

Libras esterlinas
Se cotizan por los Bancos Hijo de Ricardo Giménez S. C.
PRINCIPAL, 75

Doctor Noguera
Especialista en partos, matriz, Cirugía general, ELECTROTERAPIA.
Consulta: de 1 a 4.
Boulevard 66. Almería

Grandes Almacenes

"LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 19 DE ENERO, que fué elagraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Marzo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PEREZ, 7.

De Herrerías

Visita de los P. P. Misioneros

Después de haber recorrido en apostólica misión varios pueblos de esta diócesis y procedentes de la vecina parroquia de Palomares, llegaron a esta el día 5 del corriente los R. P. P. Tomás Lozano y Dámaso Navarro, los que fueron recibidos con las mayores manifestaciones de alegría por parte de este vecindario, que aún recuerda con gran satisfacción a otro misionero ilustre y virtuoso, el P. Tarín, trabajador infatigable que hace algunos años estuvo entre nosotros varios días que fueron dedicados por él a esparcir a manos llenas la semilla preciosa de la Fe, y la que por fortuna no vino a caer en un campo estéril sino que germinó con lozanía, dando abundantes frutos de piedad cristiana.

Pero si de resultados positivos fué la predicación evangélica de aquel santo varón, que ya goza de mejor vida, no menos podemos decir de la eficacia que han tenido los apostólicos trabajos realizados en estos días por los P. P. Tomás y Dámaso. Hombres entusiastas del sacrosanto ideal católico se afanan también con entusiasmo a propagarlo por medio de la palabra y del ejemplo; y han sido las suyas tan elocuentes que no han podido por menos que convencer a los que no lo estaban y arraigar las creencias y la fe en los que ya se hallaban convencidos. Su estancia en esta parroquia ha sido relativamente corta, pero su trabajo fué tan intenso que durante largo tiempo quedará memoria de ellos. Ya desde el primer día que se les escuchó todos quedaron convencidos de que iban a oír a dos hombres llenos de divina ciencia y portadores de la verdad; y así ha sucedido que nuestra bonita iglesia está en todo momento rebosante de una multitud que acudía ansiosa de oírles.

En la que ellos eran ardientes predicadores. Y a fe que no han trabajado en valde, pues lo mismo el P. Tomás, encargado de la instrucción doctrinal de los niños, hombre verdaderamente simpático y hábil en sus explicaciones para hacerse comprender con claridad por el auditorio infantil a quien se dirige, así como el P. Dámaso, predicador de altos vuelos, que con su magnífica elocuencia ha sabido verter luminosas ideas envueltas en el vistoso ropaje de su palabra cálida y florida, no habrán podido por menos que quedar satisfechos al observar que sus voces no se perdían en la inmensidad del desierto de la indiferencia, sino que han tenido eco en muchos corazones cuyas fibras han vibrado de entusiasmo al ver desgarrarse ante ellos, por el mágico conjuro de la palabra del misionero, el negro velo de la duda o la incredulidad que envolvía sus inteligencias, permitiendo de este modo que llegasen hasta los ojos de su alma los torrentes de luz cegadora que irradian de la Fe y de la Verdad.

Prueba de ello ha sido el gran número de personas que han dado testimonio de sus sentimientos religiosos acudiendo al tribunal de la penitencia para después recibir en sus pechos gozosos el sagrado pan de la Eucaristía, que puede ser alimento de las almas para toda una eternidad.

Dignos de admiración son estos hombres abnegados que consumen su vida entera en encauzar las almas por el camino de la virtud y en practicar el bien con todos sus semejantes. El misionero puede ser considerado como el portestandarte de los ejércitos de Cristo; su divina misión se extiende por todos los ambientes del mundo, y lo mismo le encontramos ejerciendo su apostolado en medio de los pueblos cultos que subyugando con su palabra persuasiva a las tribus más sal-

ajes de los países más lejanos; y no llevando más armas que la Cruz se lanzan atrevidos a reñir batallas espirituales contra gentes incultas y feroces de las que siempre salen victoriosos, consiguiendo iluminar aquellas oscurecidas inteligencias y llegando a hacer que se abrasen en amor divino corazones que ni siquiera latieron jamás ni a impulsos de amor terreno. Las palabras de estos modernos apóstoles de la religión católica vienen a ser como el eco lejano de aquellas que un día sonaron majestuosas entre el fragor de la tormenta en las cumbres del Sinai; y por esto su paso por las ciudades y aldeas queda señalado por una estela de paz y de ventura, de calma, de alegría, de gozo y de esperanza que embalsaman el ambiente con efluvios de felicidad y que durante largos años aun signen los espíritus respirando con placer.

EL CORRESPONSAL

Herrerías-Febrero-1916.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español "Príncipe de Asturias", procedente de Valencia, con carga general, 277 pasajeros de tránsito y 8 para este puerto.

Idem idem "Reina Victoria Eugenia" procedente de Cádiz, con 461 pasajeros de tránsito y 152 para este puerto.

Idem idem "Navarra", procedente de Málaga, con carga general y 20 pasajeros para este puerto.

Idem "Cabo Páez", procedente de Teñán, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Príncipe de Asturias", para Buenos Aires y escalas, con carga general y 329 pasajeros.

Idem "Reina Victoria Eugenia", para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem "Navarra", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Balandra "Guerrero", para Ceuta, con carga general.

Sagunto

El "Sagunto", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

Villarreal

El "Villarreal", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: Don José García del Moral.

Cabo San Martín

El "Cabo San Martín", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Tribunales

Juicios suspendidos

Por falta de comparecencia del procesado, suspendióse ayer en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Emilio Cánovas Minguéz, por el delito de rapto.

Por haber renunciado a la defensa el letrado señor López Pérez se ha suspendido en la misma sección el juicio que ha-

bia señalado para mañana, lunes, correspondiente a la causa instruida en el juzgado de Almería, contra Juan F. Faba Márquez, sobre homicidio.

Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Abia para el cuatrienio de 1914 a 1917, el cual habrá de solicitarse en término de 15 días.

Solicitud

Don Daniel Godoy Ruiz ha solicitado se le nombre fiscal municipal de Fondón, cuyo cargo hallase vacante.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—† Domingo de Septuagésima. Santos Cenabio, presbítero y mártir; León, Eleuterio y Euquerio, obispos y Nemesio, mártir.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en San Juan.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Severiano, obispo y mártir; Secundino, Siricio, Félix, Ascario, Sérvulo y Saturnino, mártires y el beato Diego Carballo, mártir S. J.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Hermitas.

Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.—Con gran solemnidad se celebra en las siguientes iglesias:

En Santo Domingo, al oscurecer, con exposición de S. D. M., rosario, gozos cantados a orquesta, sermón salve y reserva. Predicará el M. R. Prior de los Dominicos. La comunión general, a las ocho.

En San Sebastián, a las cinco con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodríguez. La comunión general a las ocho.

En las Hermitas, a las siete misa de comunión general. A las cinco, exposición y sermón que predicará el capellán del Convento don Francisco de Haro y Martínez.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, plática y bendición. Se puede ganar cada domingo una indulgencia plenaria.

En Santiago, a las nueve misa de comunión para los niños de las escuelas del "Ave María" y los de las catequesis en la que se hará el ejercicio.

En San Pedro, comunión general, en las misas de ocho y nueve. En esta última, que es, en la que congregarán los niños de las catequesis y los de las escuelas que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se hará el ejercicio, con plática, reparto de recordatorios y cánticos, y CATEQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las ocho de la noche; en San Antonio (Monserat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

DE CORREOS

Tribunales

Para juzgar los diferentes ejercicios de los espositores de Correos en la próxima convocatoria han sido designados los siguientes tribunales:

Examen previo. Primer tribunal: Presidente, don Guillermo Capdevilla. Vocales, don Francisco Illana y don Francisco Berdugo.

Segundo tribunal: Presidente, don Adrián Hernández. Vocales, don Rafael González y don Bernabé Rodríguez de Lucas.

Oposición. Primer tribunal: Presidente, don Francisco Cabanzón. Vocales, don Cristóbal Morales y don Francisco L'Hotellerie.

Segundo tribunal: Presidente, don Antonio Montero de Espinosa. Vocales, don Ciríaco Rojas y don Martín de León.

Tercer tribunal: Presidente, don Jesús Morencos. Vocales, don Gerardo Carazo y don Francisco Fernández Miguel.

El giro postal

Ha sido autorizada la estafeta de correos de Lubrin para el servicio de giros postales.

Se arriendan

Varias fábricas de serrería mecánica, propias para barrileros.

Informarán en esta Administración.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincia Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consultas: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Puerta de Purchena, número 3.

Juan de Nepomuceno Salvador

El Mote por enfermedades de los ojos

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las enfermedades

Deposito: Farmacia de S. Sebastián, Barrio de San Pedro, Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real.



MUEBLES

Grandes talleres mecánicos Existencias en toda clase de mobiliarios PRECIOS SIN COMPETENCIA Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6 TALLERES: CALLE DE EGUILIOR-ALMERIA Exportación.—Se facilitan presupuestos

Guano orgánico marca "El Toro"

De resultados magníficos ya probados para parras Composición: Amoniaco en sulfato 2 a 3 p. %, Amoniaco orgánico, 2 a 3 p. %, Fosfato soluble (de Hueso) 15 a 16 p. %, Sulfato de manganeso, 10 a 11 p. % A pesetas 24 los 100 kilos sobre muelle Valencia, en sacos de 70, 75 y 100 kilos. Superfosfatos M. N. con 26 por 100 de fosfato soluble y 8 por 100 de sulfato de manganeso a pesetas 11.50 los 100 kilos en sacos de dicha cabida y muelle Valencia. Para pedidos dirigirse a LUIS CAMPOS MORA Plaza Virgen del Mar, Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"La Cruz del Campo"

Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y convecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior. El depósito continua establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Falcón

José Gil

CALLISTA Calle del Pez, número 1

Reglamentación de la Caja Postal de Ahorros (12)

oficio que enviará, aún en el caso de reclamación telegráfica. Cuando se verifique esto se llevará el importe de los giros recibidos al cargo de la cuenta semanal.

Los Administradores principales procederán en sus cuentas locales como los de Estafetas y Agencias, y resumiendo las de la provincia en el impreso C. 31, las enviarán al Centro directivo, Negociado de la Caja de Ahorros, dentro de la semana siguiente.

El Negociado las examinará, y no encontrando reparos o previos los que procedan, formará un resumen general, y a la Administración de la Caja, donde se someterá a comprobación de sus diferentes partes por los Negociados de Imposiciones, Reintegros y Tesorería, cada uno de los cuales pondrá su conformidad o formulará las observaciones pertinentes.

La Tesorería propondrá su aprobación cuando corresponda, y a su vez con estos elementos y con las cuentas que mensualmente formulan los Negociados de Imposiciones, Reintegros, Cuentas corrientes y Capital, formará la cuenta mensual de la Caja, que abarcará todas las semanas

cuyos lunes estén comprendidos en el a que se refiera, y expresará:

- 1.º El número e importe de las primeras imposiciones.
- 2.º El número e importe de las segundas o ulteriores imposiciones.
- 3.º El número e importe de las hechas por residentes en el extranjero en concepto de primeras y de ulteriores imposiciones por medio de giros postales y sin intervención de las oficinas de Correos.
- 4.º El número e importe de los reintegros parciales y de los totales hechos por mediación de oficinas de Correos y directamente por giros postales a residentes en el extranjero.
- 5.º El importe de los reintegros resultantes de la compra de títulos y de transferencias al Instituto Nacional de Previsión.
- 6.º Las cesiones y transferencias y su importe.
- 7.º Las órdenes de compra de títulos de la Deuda, el número y valor de los adquiridos por cuenta de los titulares y el de los depositados en la Caja general.
- 8.º Los números de los sellos para volantes de ahorro facilitados a las oficinas, de los expedidos por éstas y de los aplicados a imposiciones y la relación por series, número y valor de los sellos para ulteriores ingresos facilitados a las oficinas y de los aplicados por ésta a operaciones efectuadas.
- 9.º El capital de la Caja Postal y s

distribución en papel de la Deuda, en depósitos con interés y en Caja.

Esta cuenta acompañada de las certificaciones correspondientes, se remitirá a la Intervención general para que uniéndola a la rendida por la Caja general de Depósitos se someta al Tribunal de Cuentas del Reino.

Art. 82. Todas las oficinas de Correos autorizadas llevarán un libro de metálico y de otro de efectos para sus relaciones con la Administración de la Caja Postal.

En el primero inscribirán como *Debe* las cantidades que ingresen en efectivo por primeras imposiciones o por las ulteriores a cambio de sellos especiales; las que recaudan por venta de sellos de ahorro de cinco céntimos y las que reciben de la Caja por medio de giros, y como *Haber* los reintegros que verifiquen y las cantidades giradas a la Caja como resultado de las cuentas; semanalmente deben nivelarse en este libro el *Debe* y el *Haber*.

En el segundo llevarán el movimiento de sellos de ahorro y de los especiales para ulteriores imposiciones, cargándose los que reciban y datándose los expendidos y los aplicados a cartillas y talonarios con indicación del asiento de su producto en el libro de metálico

Art. 83. Diariamente verificarán las oficinas de Correos un arqueo de fondos y efectos al terminar las operaciones de la Caja. Será motivo bastante para declarar y exigir las responsabilidades pecu-

narias y administrativas procedentes en caso de falta de fondos o efectos, el incumplimiento de esta diligencia o la omisión del parte inmediato a la Superioridad cuando el arqueo no resulte exacto.

Art. 84. Los sellos de cinco céntimos para volantes de ahorro y los especiales destinados a segundas o ulteriores imposiciones, que serán de una, dos, cinco, 10 y 20 pesetas, se solicitarán directamente de la Caja Postal por medio del impreso C. 26, en que han de consignarse las existencias de cada clase en la oficina y el aumento que se estime necesario para las necesidades del servicio. Un duplicado de este pedido se enviará a la Principal.

La Administración de la Caja servirá los pedidos con el impreso C. 27, en que se expresará la clase, cantidad y numeración de los sellos. La parte del impreso destinado al acuse de recibo se firmará por el Administrador y se devolverá a la oficina Central de la Caja por el correo inmediato, dando a la vez cuenta a la Principal de haberse recibido los efectos comprendidos en el pedido de que se les envió copia.

Art. 85. Siempre que cambie el Jefe de una oficina se hará constar en el acta de entrega la cantidad y numeración de sellos de la Caja Postal y el estado de fondos de la misma en relación con las operaciones verificadas durante la última semana. Una copia del acta se enviará al Negociado de la Caja Postal en el

Centro directivo.

CAPITULO IX

DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA

Art. 86. Para el funcionamiento de la Administración Central de la Caja de Ahorros existirán los siguientes organismos:

- 1.º El Consejo de Administración sometido a la alta inspección del de Vigilancia.
- 2.º Un Administrador general.
- 3.º Un contador, de quien dependerán inmediatamente los Negociados de Imposiciones, Reintegros, Cuentas corrientes y Administración del capital.
- 4.º Un Tesorero, de quien dependerá inmediatamente la oficina de Caja.
- Art. 87. Corresponde al Consejo de Administración:
 - 1.º Organizar las funciones de la Administración Central, dictando las medidas que para la mayor eficacia de su gestión estime procedentes en cada caso dentro de los preceptos reglamentarios.
 - 2.º Proponer al Ministro de la Gobernación y al Director general de Correos y Telégrafos las medidas relacionadas con la cooperación de las oficinas postales a los fines de la Caja que estime convenientes para el fomento del ahorro popular.
 - 3.º Proponer al Gobierno las reformas de carácter legislativo o administrativo, que según el desarrollo de las operaciones bancarias y las observaciones que se deriven de la práctica, considere oportu

nas, así en cuenta a la ampliación de los fines de la Caja Postal, sus relaciones con las demás instituciones destinadas al ahorro y su enlace con las Postales extranjeras, como a los tipos de intereses y aplicaciones del capital, conciliando siempre las conveniencias de los imponentes y de la Caja con las del Estado y las generales del país y sobre la base de los mayores rendimientos compatibles con una absoluta garantía en la gestión de las caridades procedentes del ahorro.

- 4.º Acordar el límite del capital re presentado por cada cartilla, pasad el cual no devengará interés, según trate de particulares o Sociedades en sus distintas clases.
- 5.º Acordar asimismo los límites para los reintegros con arreglo a lo establecido en el apartado G, base 10 de la Ley d 14 de junio de 1909 y a los preceptos d Reglamento.
- 6.º Dar las órdenes para la adquisición de valores, teniendo en cuenta la cotización en Bolsa o los tipos de emisión el estado del capital de la Caja y reservando siempre a la disposición inmediata de ésta la parte necesaria para hacer frente al movimiento probable de reintegros.
- 7.º Resolver cuantos incidentes e importancia y dudas se le sometan en el funcionamiento de ésta y a sus relaciones con el público.
- 8.º Inspeccionar las operaciones de administración y contabilidad de la Ca

PEDID EN TODAS PARTES

LABORATORIO MÜNCHER

40 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

CONTRA CATARROS, TOSES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

FRASCO 125 PTAS

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería Farmacia del DR. VAS PEREZ

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con e tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico, fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO. UN PÉREZ

Depositarie en Almería. Doctor Vivas Pérez.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de **LA ESTRELLA DE ORO**, de **JUAN MORATA**, situados en la calle Real núm 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

RELOJ DE GRAN PRECISION

CYRUS

de **FAMA MUNDIAL**

Unico Concesionario para ALMERIA

PÉREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRINCIPE, 14

Cupón núm. 39

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con filletes de oro

Marca **CYRUS**

Por cada diez de estos cupones **LA INDEPENDENCIA** entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Marzo el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para ma informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava)

Fábrica de sepi in LA LOLITA

Arenys de Mar

PARA PRECIOS Y CONTRATOS

Informar: Don Manue Cortes

ALHAMA (ALMERIA)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de mañana.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agencias: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Hasta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. -- Precio: 1 peseta

Depositarie unico para España: **DALMAU OLIVERES**, 14, Paseo de la Independencia, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

NO MÁS VITROLINA

SUSPENSORES VITROLINA

¡ A QUEJAS SÓLIDAS !

Las suspensores "VITROLINA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y derrotar enfermedades tan molestas como es el artrismo. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las partes inflamadas. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción inmediata y descomulgación. 5.º Derretimiento de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 6.º La tolerancia perfecta del intestino para los suspensores "VITROLINA". Caja para niños, 1 peseta. adultos, 1,50.

Depositarie en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cual quier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico.